

ona =

Elas ledere papel comprehensio & dho exho. Doy fee
En murcia en dho dia mes, y año: yo el err.^{no} Dize para lo conuenido en
dho despacho Requir.^{to} q. antecede a D.^{ra} Juan.^a Hernandez Perceiro
y Mayr como del com.^o y Alq.^{os} des.^a Isabel de la ciud. doy fee.

ona =

En murcia en dho. dia mes, y año yo el err.^{no} Dize para lo conuenido
en el despacho Requiritorio q. antecede a D.^{ra} Juan.^a Garcia comendador
como curador de los herederos. & D.^{ra} Antonio Carrillo doy fee.

ona =

En murcia En dho. dia mes, y año: yo el err.^{no} pare alas cosas & d.^{ra} Juan.^a
falco para efecto de dho. sauer dho. despacho Requiritorio q. antecede
y por no hauesle encomado en ellas ledere papel comprehensio a D.^{ra}
comenido doy fee.

ona =

En murcia en dho dia mes, y año: yo el err.^{no} Dize para lo conuenido
en dho despacho Requir.^{to} q. antecede, a D.^{ra} Blas Jph. Maniz. como apode-
sado a D.^{ra} Jul. fons. doy fee.

ona =

En murcia en dho. dia mes, y año: yo el err.^{no} para lo conuenido q.
se manda en el despacho Requiritorio que antecede a D.^{ra} Juan.^a fons.
Vozina, y D.^{ra} Rema ciud. doy fee.

ona =

En murcia en dho dia mes, y año yo el err.^{no} Dize para lo conuenido
en el despacho Requiritorio q. antecede a D.^{ra} Maria Per. Exiorre Via-
da & D.^{ra} Anne Molea. Doy fee.

ona =

En murcia en dho. dia mes, y año: yo el err.^{no} para efecto de dho.
sauer dho exho. Requiritorio como remanda a D.^{ra} Juan.^a Orriano
por Cauera de su Inyeta, como heredera accimetro a D.^{ra} Anne
Molea prarigue varias diligenc.^{as} en la buca, y reme dypen dio en
sus cosas de hallava fueria & en la ciud. sin sauer quando ben-
daria, por lo q. no pudo ser hacienda: Doy fee.

ona =

En murcia en ocho de mayo de dho. a. Loell.^{no} Dize para lo conuenido en dho.
Requiritorio que antecede a D.^{ra} Pedro Marin Abop. Alor. N.^o Conaj. Dize.
ciudad en persona. Doy fee.

